INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Sonora
Junta Local Ejecutiva

Oficio Núm. INE/JLE-SON/1583/2018

Hermosillo, Sonora; 18 de junio de 2018.

LIC. PAULA RAMIREZ HÖHNE
COORDINADORA DE ASESORES
SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Le envío escrito con fecha del 13 de junio suscrito por el C. Sergio Holguín Román, Director General de la empresa **Agencia de Cabildo SA de CV**, con nombre comercial **CABILDO Agencia de consultoría**, mediante el cual nos remite estudio de la encuesta por muestreo titulada "Quinta Encuesta de Preferencias Electorales Sonora", misma que contiene los siguientes documentos:

1. Reporte de resultados.
2. Informe metodológico.
3. Curriculum del responsable del estudio.
4. Cuestionario.
5. Factura que ampara el costo del estudio.
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)
7. Un disco compacto con los archivos en mención.

Lo anterior, para su conocimiento y el trámite en términos del registro de encuestas a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

INE SECRETARÍA EJECUTIVA
20 JUN 2018
COORDINACIÓN DE ASESORES
18:55

ATENTAMENTE

MTRO. BENJAMIN HERNANDEZ AVALOS
VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
DEL INE EN EL ESTADO DE SONORA

C.c.p. Archivo/2018

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Hermosillo, Sonora, a 13 de junio de 2018

INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL 12:10:19
2018JUN16

Recibí oficio original.
Con 6 anexos
(1 DVD con punto 6)

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

Sergio Holguín Román, en mi carácter de Administrador Único de la empresa **Agencia de Cabildo, S.A. DE C.V.**, con nombre comercial **CABILDO Agencia de Consultoría**, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número 4117, de fecha 23 de enero de 2015, suscrita ante la fe del Lic. Horacio Sobarzo Morales, titular de la Notaría Pública No. 80 del Estado de Sonora, por este medio y en estricto cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada **"QUINTA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA"**, misma que fue levantada por esta empresa. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica (en disco compacto) del estudio, cuyo contenido abarca lo siguiente:

1. Reporte de resultados
2. Informe metodológico
3. Documentación que acredita la experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
4. Cuestionario
5. Factura que ampara el costo del estudio
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

Cabe destacar que el estudio de referencia fue presentado en El Noticiero de la televisora **Televisa Sonora** (XHAK-TDT), canal 33 y canal digital 12.1, a las 8:00 p. m. del 12 de junio de 2018. De dicho contenido se desprenderán notas y cápsulas en diferentes espacios informativos y en diversos horarios a través de la misma televisora.

T. +52 (55) 1555 7242
www.cabildo.mx
Paseo de la Reforma #243 Piso 18 Col. Cuauhtémoc.
Del. Cuauhtémoc. Ciudad de México. 06500

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

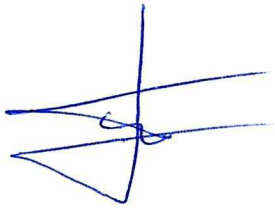

SERGIO HOLGUÍN ROMÁN
DIRECTOR GENERAL

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

QUINTA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES
SONORA

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Televisa
SONORA

Fecha de levantamiento: Del 1 al 6 de junio de 2018.

Población objetivo: Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

Tamaño de muestra: 1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica.

Nivel de confianza estadística: 95%.

Margen de error teórico: ±3.1 puntos porcentuales.

Tasa de rechazo: 15.8%.

Método de muestreo y resultados: Muestreo probabilístico polietápico por conglomerados, con base en los estadísticos de la lista nominal y la lista de secciones electorales y manzanas del estado de Sonora, estratificadas de manera proporcional según criterio urbano-mixto-rural y con estimación de resultados brutos ponderados mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad. Se seleccionaron aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño, 100 secciones electorales a encuestar y 2 manzanas de arranque por cada sección, completando 5 entrevistas por manzana de arranque y con saltos de manzana en círculos concéntricos en dirección de las manecillas del reloj. Se realizó un salto sistemático de 3 viviendas y la persona a encuestar en cada vivienda se seleccionó mediante el criterio de fecha de cumpleaños más próxima.

Municipios abarcados en la muestra: 17 municipios (Agua Prieta, Bácum, Benito Juárez, Caborca, Cajeme, Cananea, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Ignacio Río Muerto, San Luis Río Colorado).

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

QUINTA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES
SONORA

INFORME METODOLÓGICO

T. +52 (55) 1555 7242
www.cabildo.mx

Paseo de la Reforma #243 Piso 18 Col. Cuauhtémoc.
Del. Cuauhtémoc. Ciudad de México. 06500

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada **"QUINTA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA"**, dada a conocer a través de la televisora **Televisa Sonora**, canal 33 y canal digital 12.1, el día 12 de junio del año en curso, y publicada en el portal de internet de **CABILDO Agencia de Consultoría.**

Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

a) Nombre completo o denominación social

CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.)

b) Logotipo o emblema institucional personalizado

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

c) Domicilio

Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.

d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet

Teléfono: (662) 800 1892 Portal de internet: www.cabildo.mx
Correo electrónico: contacto@cabildo.mx

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).

Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

1. Objetivos del estudio

El objetivo del estudio es dar a conocer a la opinión pública en general y al auditorio de Televisa Sonora en particular el estado que guardan las preferencias electorales de los ciudadanos sonorenses con respecto a los candidatos al Senado de la República en Sonora, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 1º de julio de 2018, así como otras opiniones políticas del electorado con relevancia informativa.

2. Marco muestral

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.

b) Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en varias etapas.

c) Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.

d) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

e) Sistemático: Se seleccionan los elementos de las etapas posteriores utilizando recorridos e intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.

f) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo de la primera y segunda etapa se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.

En una primera etapa, el marco muestral se encuentra conformado por el Catálogo de Secciones Electorales del estado de Sonora, limitado a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Lo anterior se complementa con los estadísticos de la lista nominal a nivel de sección electoral, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 1,533 secciones electorales y una lista nominal de 2,087,935 ciudadanos.

En una segunda etapa, el marco muestral comprende el listado de manzanas de localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas dentro de las secciones electorales seleccionadas en la primera etapa. La información proviene del Catálogo de Manzanas del estado de Sonora, adicionado con los estadísticos de la lista nominal a nivel de manzana, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 16 de febrero de 2018, sumando un total de 63,539 manzanas.

En una tercera etapa, el marco muestral comprende el conjunto de viviendas ubicadas en las manzanas seleccionadas en la etapa anterior. Una vivienda se define como el espacio delimitado por paredes y techos donde viven una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda.

En la cuarta y última etapa, el marco muestral se encuentra conformado por los habitantes de cada vivienda seleccionada en la etapa anterior. Por cada vivienda seleccionada se elige aleatoriamente solo a un individuo a encuestar, siempre y cuando exista al menos un individuo que cumpla con los requerimientos de elegibilidad de la encuesta.

3. Diseño muestral

a) Población objetivo

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

b) Procedimiento de selección de unidades

El método de selección de unidades de muestreo se realizó en cuatro etapas.

En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente 100 secciones electorales – conglomerados – del estado de Sonora, mismas que fueron previamente estratificadas de manera proporcional por tipificación urbana, mixta y rural, siguiendo el mismo criterio de clasificación del INE conforme al Catálogo de Secciones Electorales. La selección se limitó a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales amanzanadas. Por cada estrato, las secciones electorales fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio donde la probabilidad de cada sección electoral correspondió al tamaño de su lista nominal (probabilidad proporcional al tamaño).

En la segunda etapa, se seleccionaron aleatoriamente 2 manzanas como puntos de arranque por cada sección electoral seleccionada en la primera etapa. Las manzanas fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal de cada manzana en cada sección electoral incluida en la muestra, conforme al Catálogo de Manzanas del INE.

En la tercera etapa, se eligió sistemáticamente en cada manzana seleccionada en la etapa anterior la esquina para comenzar a encuestar. Las manzanas fueron recorridas en dirección de las manecillas del reloj y se seleccionó la vivienda a encuestar con saltos sistemáticos de 3 viviendas, hubiera contacto o no. En caso de rechazo o que ninguno de los habitantes de la vivienda cumpliera con los requisitos, se realizó un nuevo salto de 3 viviendas para suplir a la anterior. Los recorridos finalizaron hasta que, por cada punto de arranque, se completara el levantamiento de 5 encuestas. Cuando fue necesario, los saltos de manzana se hicieron en círculos concéntricos, en dirección de las manecillas del reloj, comenzando en cada manzana con un nuevo salto sistemático de 3 viviendas. Para edificios de departamentos de varios pisos, en su caso, solo se aplica una entrevista.

En la última etapa, en cada vivienda seleccionada se entrevistó con tableta electrónica a la persona que cumpliera con los requisitos de mayoría de edad, residencia en la vivienda y credencial de elector vigente. Cuando más de una persona cumplía estos requisitos, se seleccionó a la persona cuya fecha de cumpleaños fuera más cercana a la fecha de levantamiento. Solo se aplicó una encuesta por vivienda seleccionada.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,000 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado, en acuerdo con el cliente.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no repuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a tres posibles respuestas: “No sabe”, “No contesta” y “Ninguno”. Ninguna de estas tres respuestas es leída por los encuestadores en cada pregunta, dando oportunidad a que sea la propia persona encuestada quien exprese o se incline por alguna de ellas espontáneamente. Mientras que la respuesta “Ninguno” es fácil de identificar, los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre las respuestas “No sabe” y “No contesta”. La respuesta "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por indecisión, falta de información o una evidente dificultad para entenderla y responderla. La respuesta "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta, por ejemplo, debido a que se

sienten incómodos con respecto a un tema. Al inicio de la encuesta, los encuestadores aclaran a la persona entrevistada que, si prefiere no responder alguna pregunta, solo debe hacerlo saber y se pasa a la siguiente. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados, así como el porcentaje de personas que responden abiertamente que no piensan votar en la pregunta respectiva.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles en la vivienda
NC	No contacto en la vivienda

Tasa de rechazo = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 15.8%

Tasa de no participación = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 22.9%

Tasa de no respuesta = (R + IA+ NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 43.5%

4. Método y fecha de recolección de la información

Fecha de levantamiento del 1 al 6 de junio de 2018, en las 100 secciones electorales seleccionadas conforme al diseño muestral, mediante entrevistas cara a cara, en vivienda, con encuestadores que aplicaron un cuestionario estructurado a través de tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.

La recolección de la información se realizó en 17 municipios del estado de Sonora, en los cuales se encuentran ubicadas las 100 secciones electorales seleccionadas en la muestra, conforme a la siguiente distribución:

Municipio	Levantamientos	Porcentaje
Agua Prieta	30	3%
Bácum	10	1%
Benito Juárez	20	2%
Caborca	30	3%
Cajeme	140	14%
Cananea	10	1%
Empalme	30	3%
Etchojoa	40	4%
Guaymas	50	5%
Hermosillo	300	30%
Huatabampo	50	5%
Magdalena	10	1%
Navojoa	80	8%
Nogales	90	9%
Puerto Peñasco	30	3%
San Ignacio Río Muerto	10	1%
San Luis Río Colorado	70	7%
Total	**1000**	**100%**

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al software QuickTapSurvey, mismo que fue utilizado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a cada pregunta son ordenadas de forma aleatoria por el software para su lectura a cada persona entrevistada.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

La captura de datos se realizó directamente en el software cargado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista

quedan registradas automáticamente en un documento de Excel para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculadas con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, utilizando el margen de error teórico de ±3.1 puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:

Función	Software
Identificación de marco muestral	Excel 2016
Diseño de la muestra	SPSS Statistics 23
Levantamiento de la muestra	QuickTapSurvey
Procesamiento de la información	Excel 2016 y Tableau 10.5
Presentación de resultados	PowerPoint 2016

8. Base de datos

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

9. Principales resultados

Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del

cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

10. Autoría y financiamiento

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

Nombre: Televisa Sonora
Razón Social: Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.
Domicilio: Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 454 8100
E-mail: smvallep@televisa.com.mx
Logotipo:

Televisa
SONORA

b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

Nombre: CABILDO Agencia de Consultoría
Razón Social: Agencia de Cabildo, S.A. de C.V.
Domicilio: Grand Kino Corporate Center, Blvd. Eusebio Francisco Kino #315 Piso 9-909, Ofna. 906, Col. Lomas del Pitic, C.P. 83010, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 800 1892
E-mail: contacto@cabildo.mx
Logotipo:

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

Nombre:	Televisa Sonora
Razón Social:	Televisora de Mexicali, S.A. de C.V.
Domicilio:	Blvd. José Ma. Morelos #811, Col. Colinas del Bachoco, C.P. 83104, Hermosillo, Sonora.
Teléfono:	(662) 454 8100
E-mail:	smvallep@televisa.com.mx
Logotipo:	

Televisa
SONORA

11. Recursos económicos/financieros aplicados

El costo por entrevista efectiva de la encuesta fue de $85.00 (ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo que da un costo total del estudio de $85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo IVA. Se anexa copia de la factura, misma que ampara diversas encuestas levantadas al mismo tiempo para el cliente. Al momento de la publicación, el monto de la factura aún no ha sido cubierto por el cliente.

12. Experiencia profesional y formación académica

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).

CABILDO
AGENCIA DE CONSULTORÍA

CUESTIONARIO QUINTA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA

1. Municipio
Ingrese el nombre

---

2. Sección
Ingrese el número

---

3. Buenas tardes vengo de parte de CABILDO Agencia de Consultoría a realizar una consulta popular. Estamos haciendo una investigación cuyo objetivo es conocer las opiniones de la población. Necesitamos hablar unos minutos con una persona que tenga 18 años o más para antes del próximo 1 de julio, que viva aquí, que esté en este momento y que tenga su credencial de elector de este municipio. ¿Hay alguna persona que cumpla con estos requisitos?
Sí
No

4. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio, ¿me permitiría unos minutos para hacerle algunas preguntas? La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es estrictamente confidencial y solo se utilizará con fines estadísticos. No necesito saber su nombre u otros datos que lo identifiquen, solo sus respuestas sinceras. Si prefiere no responder alguna pregunta, dígame y pasamos a la siguiente.
Sí acepta entrevista
No acepta entrevista

5. Sexo
Masculino
Femenino

6. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?
Menor de 18 años antes del 1 de julio
18 al 1 de julio a 24 años
25 a 29 años

30 a 34 años
35 a 39 años
40 a 44 años
45 a 49 años
50 a 54 años
55 a 59 años
60 a 64 años
65 años o más

7. El próximo 1° de julio de este año habrá elecciones. ¿Usted planea ir a votar o no planea ir a votar en las próximas elecciones?
Sí
No
No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

8. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Manuel Ignacio "Maloro" Acosta?
Sí
No

9. ¿Diría que su opinión acerca de Manuel Ignacio "Maloro" Acosta es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

10. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Antonio "Toño" Astiazarán?
Sí
No

11. ¿Diría que su opinión acerca de Antonio "Toño" Astiazarán es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena

Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

12. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Sylvana Beltrones?
Sí
No

13. ¿Diría que su opinión acerca de Sylvana Beltrones es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

14. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Lily Téllez?
Sí
No

15. ¿Diría que su opinión acerca de Lily Téllez es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

16. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Leticia Cuesta?
Sí
No

17. ¿Diría que su opinión acerca de Leticia Cuesta es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena

Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

18. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Alfonso Durazo?
Sí
No

19. ¿Diría que su opinión acerca de Alfonso Durazo es muy buena, buena, mala o muy mala?
Muy buena
Buena
Mala
Muy mala
No lo conozco lo suficiente / No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)

20. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?
Antonio "Toño" Astiazaran y Leticia Cuesta (PAN – PRD – Movimiento Ciudadano)
Lily Téllez y Alfonso Durazo (MORENA – PT – Encuentro Social)
Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta (PRI – Verde – Nueva Alianza)
Ninguno (NO MENCIONAR)
No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)
Por favor, especifique (NO MENCIONAR)
---

21. ¿Por cuál de los siguientes candidatos NUNCA votaría para SENADORES POR SONORA?
Antonio "Toño" Astiazaran y Leticia Cuesta (PAN – PRD – Movimiento Ciudadano)
Lily Téllez y Alfonso Durazo (MORENA – PT – Encuentro Social)
Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta (PRI – Verde – Nueva Alianza)
Ninguno (NO MENCIONAR)
No sabe (NO MENCIONAR)

No contesta (NO MENCIONAR)
Por favor, especifique (NO MENCIONAR)

---

22. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA, ¿por cuál de las siguientes coaliciones votaría usted?
MORENA – PT – Encuentro Social
PRI – Verde – Nueva Alianza
PAN – PRD – Movimiento Ciudadano
Ninguno (NO MENCIONAR)
No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)
Por favor, especifique (NO MENCIONAR)

---

23. Si hoy fuera la elección para SENADORES POR SONORA y los candidatos fueran los siguientes, ¿quién cree que ganaría?
Antonio "Toño" Astiazaran y Leticia Cuesta (PAN – PRD – Movimiento Ciudadano)
Lily Téllez y Alfonso Durazo (MORENA – PT – Encuentro Social)
Sylvana Beltrones y Manuel Ignacio "Maloro" Acosta (PRI – Verde – Nueva Alianza)
Ninguno (NO MENCIONAR)
No sabe (NO MENCIONAR)
No contesta (NO MENCIONAR)
Por favor, especifique (NO MENCIONAR)

---

24. ¿Cuál es el total de cuartos, piezas o habitaciones con las que cuenta su hogar? Por favor no incluya baños, medios baños, pasillos, patios y zotehuelas.
1
2
3
4
5
6
7 o más

25. ¿Cuántos baños con regadera y W.C. (excusado) hay para uso exclusivo de los integrantes de su hogar?
0
1
2
3
4 o más

26. ¿En su hogar cuenta con regadera funcionando en alguno de los baños?
No cuenta
Sí cuenta

27. ¿Contando todos los focos que utiliza para iluminar su hogar, incluyendo los de techos, paredes y lámparas de buró o piso, dígame, ¿cuántos focos tiene su vivienda?
0-5
6-10
11-15
16-20
21 o más
No sabe / No contesta

28. ¿El piso de su hogar es predominantemente de tierra, de cemento o de algún otro tipo de acabado?
Tierra o cemento
Otro tipo de material o acabado

29. ¿Cuántos automóviles, excluyendo taxis, tienen en su hogar?
0
1
2
3 o más

30. ¿En este hogar cuentan con estufa de gas o eléctrica?
No tiene
Sí tiene

31. Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en tu hogar, ¿cuál fue el último año de estudios que completó?
Sin estudios
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Bachillerato incompleto
Bachillerato completo
Carrera comercial
Carrera técnica
Licenciatura incompleta
Licenciatura completa
Maestría / diplomado
Doctorado
No sabe / No contesta

32. ¿Y usted cuál fue el último año de estudios que completó?
Sin estudios
Primaria incompleta
Primaria completa
Secundaria incompleta
Secundaria completa
Bachillerato incompleto
Bachillerato completo
Carrera comercial
Carrera técnica
Licenciatura incompleta
Licenciatura completa
Maestría / diplomado
Doctorado
No sabe / No contesta

33. Entre todas las personas que viven con usted, ¿aproximadamente cuánto ganan al mes?
De 1 a 1,913 pesos mensuales (0-1 salario mínimo)
De 1,914 a 5,739 pesos mensuales (más de 1 hasta 3 salarios mínimos)

De 5,740 a 9,566 pesos mensuales (más de 3 hasta 5 salarios mínimos)
De 9,567 a 13,392 pesos mensuales (más de 5 hasta 7 salarios mínimos)
De 13,393 a 19,131 pesos mensuales (más de 7 hasta 10 salarios mínimos)
De 19,132 en adelante pesos mensuales (más de 10 salarios mínimos)
No sabe / No contesta

Despedida. Muchas gracias por su tiempo.